

EDITORIAL

Investigación y práctica profesional

Nicolás-Cisneros Silvia

Doctora en Ciencias de la Educación. Coordinadora de Investigación en Enfermería, Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F. México

Investigar es aprender del mundo en que vivimos. A través de la investigación podemos descubrir lo desconocido, cuestionar verdades heredadas o solucionar problemas. A lo largo de la humanidad, ejercitarse la razón para aprender y aprehender al mundo, ha producido conocimiento, que cuando se presenta como un conjunto sistematizado con base en la realidad objetiva, se le denomina conocimiento científico. Al conjunto de conocimientos de tipo biológico, psicológico, social, económico, político, etc, resultado de la investigación científica, le denominamos ciencia, es decir, de la actividad de investigación científica es de donde surgen las ciencias.

Los profesionales de enfermería nos abocamos al cuidado de las necesidades biológicas, sociales, psicológicas y espirituales de la persona, que vive la experiencia de salud o enfermedad. Por esta responsabilidad que la sociedad ha conferido a nuestra profesión, elegimos una postura disciplinar que en coincidencia con Polit y Hungler (1987) se asume que las profesiones tienen como meta mejorar la práctica de sus integrantes, incrementar la eficacia de los servicios brindados y demostrar el impacto de los conocimientos y competencias en beneficio de la salud de la comunidad. Lo anterior resulta por demás pertinente en esta época, donde por los elevados costos de atención, la sociedad se encuentra cada vez más interesada en evaluar la calidad del servicio que obtiene y los profesionales requerimos permanentemente legitimar y prestigiar nuestra profesión. La calidad de la asistencia de enfermería mejorará conforme a la información resultante de investigaciones sea la base de la toma de decisiones del profesional.

En enfermería reconocemos a la actividad de la investigación como un desafío para la generación y desarrollo del conocimiento propio de la disciplina y como guía para la práctica del cuidado. La primera tarea de la investiga-

ción, el desarrollo de la investigación y la producción de nuevo conocimiento, se orienta a superar la etapa histórica de la enfermería como profesión dependiente, subordinada al conocimiento médico, de tipo biológico-individualista con tendencia a la enfermedad. La segunda tarea de la investigación, como guía para la práctica del cuidado, se refiere a que sus resultados mejoren el desempeño clínico del profesional de enfermería, con impacto en un mejor estado general de salud de la población, y contribuye de manera importante a que el individuo, la familia y la comunidad lleven una vida digna, con bienestar y productividad, así como la disminución de costos en la atención para sustentar la viabilidad de los programas y aumentar su cobertura.

A partir de los años 50s del siglo XX, enfermería desarrolla estrategias para que los resultados de la investigación sustenten su práctica. La compleja realidad del siglo XXI, está caracterizada por la sociedad del conocimiento, que es la respuesta social para generar, apropiarse y utilizar el conocimiento a fin de atender las necesidades del desarrollo. Enfermería, como disciplina científica también ha de convertirse en productora y transformadora de las condiciones sociales que a su vez la producen como profesión. Para lograr lo anterior requiere el saber disciplinar —cuerpo de conocimientos propio de enfermería—, construido mediante la investigación de las experiencias vividas en el encuentro clínico enfermera-paciente/colección, que pondrá a nuestra disposición mayores conocimientos de los fenómenos con los que nos encontramos en el ejercicio profesional y a los que tratamos con independencia de los otros profesionales.

El sujeto que realiza investigación, requiere creatividad, disciplina de trabajo y sistematización, actitudes y aptitudes con las que conforma un *habitus reflexivo, constructivo*,

Correspondencia:

Camino Antiguo a Xochimilco s/n esq. Viaducto Tlalpan, Col. San Lorenzo Huipulco

C.P. 143370, México D.F. Tel. 5794 4148

Dirección electrónica: ssn@servidor.unam.mx

crítico y de permanente cuestionamiento; que le confiere a su trabajo de investigación llegar a ser un acto cotidiano. Quienes se inician en la investigación en enfermería, además aprenden a sumar esfuerzos, solicitar acompañamiento de profesionales expertos en lo metodológico y en lo disciplinar, compartir conocimientos con disciplinas diferentes a su campo de formación, reconociendo desde lo interdisciplinario que ninguna de las ciencias puede por sí misma explicar los complejos problemas de la sociedad del siglo XXI. La investigación como actividad principal del profesional de enfermería es poco frecuente en nuestro país, por lo que es urgente que se construya una plataforma colegiada para posicionar ante la sociedad al investigador, definir su papel de experto para la toma de decisiones como es la elaboración de políticas y programas de salud, con lo que estaremos en mejores condiciones de responder a la problemática, con una referencia permanente a la ética.

Los problemas de la investigación en enfermería como actividad que se planea, se da seguimiento y se evalúa, requiere que las instituciones, los organismos colegiados y los profesionales apoyen su desarrollo involucrando los asuntos de presupuesto, organización, planeación y difusión. La investigación hace intervenir diferentes sectores, disciplinas, instituciones, profesionales y grupos; en la actualidad la actividad de investigación sale de los centros e institutos, empresas y laboratorios, para penetrar en el entorno, lo que le permite estar de acuerdo con la realidad social donde se produce y con lo que logra participar activamente en la búsqueda de mejorar la sociedad en la que está inmersa. Implica difundir los conocimientos producidos como una extensión de la cultura científica a la cultura social, la difusión de los productos de la investigación es vista como un proceso generador de conocimientos

sociales, capaz de transformarse en beneficio colectivo.

El desarrollo de la investigación en nuestra práctica asistencial, docencia y gestión, nos permitirá reflexionar sobre la práctica cotidiana del cuidado, haciendo una observación rigurosa de la realidad, indagando lo que sabemos, hacemos, decimos y pensamos, donde enfermeras clínicas, docentes y administrativas generen preguntas, validen o refuten las estructuras teóricas y metodológicas que se ponen en juego en las aplicaciones prácticas; identifiquen, expliquen y comprendan los problemas del cuidado, efectuando en todo esto un acto creativo y transformador del saber disciplinar, para que los nuevos conocimientos permitan la comprensión de la realidad del otro, sus vivencias frente a la salud y la enfermedad, a través de estos estudios obtener información sobre los recursos institucionales disponibles, datos de planificación y supervisión de las intervenciones, gestión y evaluación de los resultados de atención, es decir, toda una serie de información que facilita la toma de decisiones.

Entre algunos esfuerzos para fortalecer la investigación: se han definido áreas y líneas, se vinculan los proyectos con las necesidades de la sociedad, programas gubernamentales y algunos programas sociales de desarrollo. Se han creado estructuras que favorecen el desarrollo del diseño, conducción y difusión de la investigación producida, como son los Comités de Ética, Investigación y Editorial. Búsqueda de una base de conocimientos científicos para su ejercicio, con estudios sistemáticos sobre el estado de la ciencia en la región. Publicaciones como un parámetro del desarrollo del conocimiento producido. Postulación de proyectos de enfermería a fondos económicos y muy importante la traducción de resultados de la cultura científica a la cultura social, mediante la divulgación del conocimiento a través de la prensa,

radio, televisión y el Internet. Así como la formación de equipos de investigación para enfrentar proyectos de interés común, que faciliten compartir, intercambiar experiencias y aumentar la capacidad de impacto en las comunidades profesionales y en beneficio de la sociedad. Las medidas tomadas orientan el esfuerzo investigativo y el gasto que esta actividad conlleva, así como la creación de parámetros para diseñar políticas.

Dentro de las mayores carencias señalo la búsqueda de técnicas sensibles, rápidas y de fácil aplicación para la valoración, diagnóstico, ejecución y evaluación para la salud de los pacientes, diseño de proyectos de enfermería multicéntricos, conocimientos validados para una atención de calidad de pacientes, que permitan proponer medidas preventivas para evitar la enfermedad y retardar las complicaciones, así como la generación de la práctica profesional independiente, desarrollo de tecnologías propias de cuidados de enfermería y desarrollo de la ciencia, filosofía e historia de la enfermería.

Concluimos que la responsabilidad científica es indispensable para la enfermera tanto como el humanismo, son caras de una misma moneda, que en la época actual se juegan en el mundo de las disciplinas como uno de los principales capitales que la enfermería puede disponer y aportar a la sociedad. La calidad de atención de enfermería mejorará en tanto que el acto humanístico del cuidado y la responsabilidad científica, se conviertan en parte del actuar cotidiano de los profesionales en ejercicio que atiendan pacientes, para la enfermera administradora que maneja recursos humanos y logísticas en el sistema de asistencia de la salud y para los docentes que se enfrentan a la amorosa tarea de la educación de las nuevas generaciones.

Esperando que los textos publicados en este número de nuestra revista contribuyan a esta reflexión.